



CCOO CLM trabajará este año para enriquecer la negociación colectiva en la región en conciliación y corresponsabilidad, digitalización y salud laboral

Ante los importantes cambios normativos en la ordenación de las relaciones laborales, las transformaciones del sistema económico-productivo, ante la elevada siniestralidad laboral y las importantes carencias y lagunas de la negociación colectiva en la región, CCOO de Castilla-La Mancha ha elaborado tres guías sobre conciliación y

corresponsabilidad, sobre digitalización y seguridad y salud laboral.

Para el sindicato es el "momento propicio" para incluir estos contenidos en la negociación colectiva, con 23 convenios colectivos que hay que renovar en 2024 y 13 pendientes de 2023.



CCOO CLM edita tres guías para enriquecer la negociación colectiva en la región en materia de conciliación y corresponsabilidad, digitalización y salud laboral

El sindicato ha elaborado estas publicaciones ante los importantes cambios normativos en la ordenación de las relaciones laborales, las transformaciones del sistema económico-productivo, ante la elevada siniestralidad laboral y las importantes carencias y lagunas de la negociación colectiva



Estas publicaciones, que se enmarcan dentro del plan de trabajo del sindicato para este año en el marco del Consejo de Relaciones Laborales, han sido presentadas este jueves en rueda de prensa en Toledo por Nunzia Castelli, secretaria de Acción Sindical de CCOO CLM, y Ana Carmona, directora general de Autónomos, Trabajo y Economía Social.

La primera de las guías es sobre las medidas de conciliación y corresponsabilidad en el RD-Ley 5/2023, cuyo

objetivo es informar a las empresas y personas trabajadoras de los nuevos derechos contenidos en la norma entrada en vigor desde junio de este año; y ofrecer a las personas encargadas de la negociación de los convenios colectivos directrices, criterios y orientaciones que faciliten su incorporación en el articulado de los mismos.

Otra de las guías es sobre digitalización y transformación tecnológica en

la que hemos centrado la atención sobre aquellos aspectos orientados a facilitar la participación de las personas trabajadoras en la gestión de la transición digital.

La tercera es sobre seguridad y salud laboral, en la que también se ofrecen criterios, directrices, orientaciones y modelos de cláusulas negociales para reforzar la protección de la seguridad y salud en el trabajo.

LEER MÁS

PRESENTACIÓN

GUÍA PRÁCTICA PARA LA IMPLANTACIÓN DEL PROTOCOLO DE ACOSO SEXUAL Y POR RAZÓN DE SEXO EN EL ÁMBITO LABORAL DE CLM

18 diciembre 2023
Toledo
11.00 horas
Sede de CCOO CLM

PRESENTACIÓN DE LA GUÍA

Análisis de los estereotipos de género que fomentan las desigualdades laborales en las corporaciones locales y sectores específicos en la provincia de Cuenca

19 diciembre 2023
10.30 horas
Cuenca
Sede de CCOO











Implantación del protocolo de acoso sexual y por razón de género, y estereotipos de género en el ámbito laboral son dos de las guías que ha editado el sindicato. Se presentarán en sendas ruedas de prensa y en encuentros con delegados y delegadas sindicales la próxima semana en Toledo y en Cuenca, respectivamente.

Ante una inflación que se modera, CCOO CLM seguirá presionando en mesas de negociación para recuperar el poder adquisitivo de las personas trabajadoras



Este año hemos conseguido mantener el poder de compra de cerca de 115.000 trabajadores y trabajadoras de la región gracias a las subidas salariales pactadas en los convenios colectivos, pero en otros casos no se ha iniciado esta senda de recuperación y una de las causas es la reticencia de las patronales a cumplir el V AENC.

Ante los datos sobre la evolución del IPC que hemos conocido este jueves, con una inflación que se modera, pero que sigue siendo elevada, Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha hace un llamamiento a las patronales de la región para que seamos capaces de lograr acuerdos en la negociación colectiva que permitan la recuperación del poder adquisitivo de los trabajadores y trabajadoras.

Si tomamos como referencia los convenios colectivos sectoriales provinciales que se han firmado en Castilla-La Mancha a lo largo de este año,

podemos decir que “estamos relativamente satisfechos ya que hemos conseguido mantener el poder de compra para cerca de 115.000 trabajadores y trabajadoras”, afirma la secretaria de Acción Sindical, Nunzia Castelli.

Sin embargo, “en otros casos, bien porque la negociación colectiva se abordó en años anteriores o porque las empresas y patronales son reticentes a cumplir los compromisos adquiridos en el V Acuerdo por el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC), no hemos conseguido iniciar esta senda de recuperación poder adquisitivo”.

Aún quedan pendientes por renovar este año un total de 13 convenios colectivos en la región, y en 2024 habrá que renovar otros 23, cuya vigencia acaba a final de año. Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha seguirá presionando en las mesas de negociación para que podamos lograr subidas salariales que permitan que las personas trabajadoras puedan recuperar su poder adquisitivo, así como lograr otros derechos y mejoras de sus condiciones laborales.

LEER MÁS



CCOOCCLM.info

Boletín de Noticias



¿Quieres recibir en tu correo electrónico el boletín de noticias diario que elabora CCOO CLM?

Escribe a boletin@cm.ccoo.es

MOVILIDAD DEL MERCADO DE TRABAJO EN LAS FUENTES TRIBUTARIAS 2021-2022

El salario medio de las personas trabajadoras que dejaron CLM creció más de un 15%

Castilla-La Mancha tiene un saldo neto negativo de -3.468 personas asalariadas, tras la salida a otras comunidades autónomas de un total de 15.260 trabajadores y trabajadoras y la llegada a nuestra región de 11.792

Mujeres y jóvenes son quienes han protagonizado esta movilidad laboral entre comunidades autónomas



Los salarios han subido en Castilla-La Mancha, pero existen grandes diferencias por sexo, edad o lugar de residencia. En 2022 el salario medio en Castilla-La Mancha alcanza los 20.222 euros, -22.099 en el caso de los hombres y 17.885 en el caso de las mujeres-, lo que supone un crecimiento medio del 5,21%, -5,42% en el caso de los hombres y 5,24% en el de las mujeres-, y lo que sitúa la brecha en el 23,6%, ligeramente superior a la de 2021 (23,3%)

Así lo pone de manifiesto la secretaria de Políticas Sociales, Agenda 2030 y Empleo de CCOO CLM, María Ángeles Castellanos, que advierte que son las personas más jóvenes las que tienen menos ingresos y aunque existen diferencias entre hombres y mujeres la brecha es menor

que en los tramos de más edad, la brecha empeora con la edad mientras que los salarios mejoran.

Las mujeres tienen más peso en los tramos salariales más bajos en los que son mayoría mientras que en los tramos salariales más altos solo el 15% de quienes los perciben son mujeres.

“Castilla-La Mancha es una región con un elevado riesgo de pobreza o exclusión social, algo que no se puede desligar de los bajos ingresos salariales, pero Castilla-La Mancha no es una región pobre o carente de recursos el problema es la falta de reparto justo de la riqueza que aquí se genera y las estadísticas nos sitúan frente a la cruda realidad”, señala Castellanos. **LEER MÁS**



Punto de promoción del empleo

Todas las novedades en nuestra web

Pablosky y la representación de su plantilla acuerdan darse la oportunidad de negociar medidas no traumáticas que garanticen el futuro del empleo y actividad productiva en Fuensalida

La empresa aplaza el ERE y los sindicatos suspenden convocatoria de huelga

La dirección de la empresa de calzados Pablosky y la representación legal de sus trabajadores/as han acordado este jueves darse la oportunidad de negociar medidas no traumáticas que garanticen el futuro del empleo y de actividad productiva en Fuensalida (Toledo).

En el acto de mediación previo a la convocatoria de huelga instado por el comité de empresa y los sindicatos que lo integran (CCOO-Industria y UGT-FICA), que se ha celebrado este jueves en el jurado arbitral de Toledo, la dirección de la empresa asumió prolongar hasta el 8 de enero el periodo



de consultas del ERE que había planteado para despedir a 48 personas -el 15% de su plantilla- y cuyo plazo concluía el próximo día 28.

Y expresó además su voluntad de que esas negociaciones se encaminen a resolver el conflicto evitando los despidos traumáticos y priorizando las salidas voluntarias.

La representación de la parte social, por su parte, deja en suspenso la convocatoria de la huelga que iba a comenzar el próximo martes, día 19; y reiteró su disposición a plantear, negociar y acordar medidas que garanticen la viabilidad de la empresa y el mantenimiento del empleo y de la actividad productiva en Fuensalida.

LEER MÁS

CCOO-Enseñanza de Cuenca exige un informe técnico completo del edificio del IES Alfonso VIII de la capital para garantizar que es un lugar seguro



La federación de Enseñanza de CCOO de Cuenca exige un informe técnico completo del edificio del IES Alfonso VIII de la capital para garantizar que es un lugar seguro. CCOO expone su preocupación por el estado del instituto histórico de la capital conculse tras los hechos acontecidos hace un par de semanas: el pasado 28 de noviembre, por la noche, se cayó una parte del falso techo de un aula y aparecieron grietas en otras dos, que tuvieron que ser cerradas por seguridad.

Estos acontecimientos fueron puestos en conocimiento por parte de la dirección del centro a la Delegación provincial de Educación. Además, el sindicato

registró un escrito a la Delegación provincial trasladando la preocupación del profesorado y exigiendo medidas preventivas y de seguridad, para salvaguardar la integridad del personal del centro y alumnado.

Posteriormente, CCOO dio traslado del problema al servicio de prevención de riesgos laborales de la administración educativa, procediendo los servicios de la Delegación provincial de Educación a realizar una revisión de todo el edificio durante el pasado 'puente' de la Constitución.

LEER MÁS

Patronal y sindicatos firman el convenio colectivo del Campo de Ciudad Real, pendiente desde el final de 2020

La patronal ASAJA y los sindicatos CCOO-Industria y UGT-FICA han alcanzado hoy un acuerdo para la firma del convenio colectivo provincial del Campo de la provincia de Ciudad Real, que afecta a más de 14.000 personas -incluyendo fijas-discontinuas- y que llevaba caducado y en ultraactividad desde el fin de 2020.

El convenio acordado tendrá una vigencia fundamentalmente retroactiva, desde el 1 de enero de 2021 hasta el 31 de diciembre de este año 2023; y trata esencialmente de adecuar las tablas salariales a los SMI vigentes en cada uno de los tres años afectados; pues varias de las categorías profesionales del sector estaban por debajo.

CCOO-Industria y UGT-FICA confiamos en que el acuerdo de hoy inaugure una nueva etapa en las relaciones laborales en el sector, fundamental en la provincia de Ciudad Real.

Patronal y sindicatos deberemos cons-

tituir en breve la mesa de negociación del próximo convenio colectivo. Mostramos nuestra disposición a acudir con voluntad de dialogar, negociar y acordar y esperamos esa misma disposición por parte de la representación empresarial.



CCOO no descarta intensificar las movilizaciones de las trabajadoras de la residencia Alcabala

Transcurrida una semana desde el primer paro sin que se haya producido ningún movimiento por parte de la empresa, ni siquiera en lo que respecta a las vacaciones, las trabajadoras han vuelto a concentrarse en la puerta de la residencia para exigir sus derechos y el cumplimiento del convenio.

La responsable de Hábitat CCOO Albacete, Gloria Lozoya, ha señalado que la única novedad con respecto a la semana pasada es que esta vez se han establecido servicios mínimos. Por lo demás, las reivindicaciones de las trabajadoras de limpieza, lavandería y cocina siguen siendo las mismas porque la empresa no ha mostrado la más mínima intención de sentarse a negociar."

Ante esta actitud, Gloria Lozoya ha

señalado que "cuando termine la concentración se valorará con la representante de las trabajadoras qué hacer, ya que si estos paros parciales no dan resultado no descartan otro

tipo de movilizaciones más contundentes incluso en las Navidades.

LEER MÁS





CCOO organiza un Encuentro Intercultural con Migrantes en Albacete

La secretaria provincial de CCOO Albacete, Carmen Juste, acompañada de Juan Zamora, secretario de Políticas Sociales de CCOO Albacete, y Orlando González, de la Asociación Amigos de Cuba, ha presentado esta mañana el Encuentro Intercultural que tendrá lugar este domingo 17 de diciembre, a partir de las 12:00 horas, en las inmediaciones del templete del Parque Lineal. Organizado por el sindicato, en colaboración con once asociaciones representativas de diferentes países, el encuentro incluye una comida popular y otras actividades.

Se enmarca en la celebración del Día Internacional del Migrante que es el 18 de diciembre, pero se ha querido realizar un día festivo para facilitar la asistencia porque el objetivo es crear un espacio para que la gente se conozca y para dar visibilidad a la población migrante que reside en Albacete y que es parte de nuestra sociedad.

LEER MÁS



CCOO considera satisfactoria la negociación de convenios de empresa con una media de subida salarial del 6,6%

La negociación colectiva en empresas de la provincia se ha cerrado este año con la firma de 14 convenios que afectan aproximadamente a 1.000 trabajadores y una media de subida salarial del 6,6%, por lo que ha sido calificada de satisfactoria por parte de la secretaria provincial de CCOO Albacete, Carmen Juste, y el secretario de Acción Sindical, Paco Gómez.

Carmen Juste ha explicado que la negociación de estos convenios afectan a empresas que por tener un mayor margen de beneficio pueden permitirse mejorar las condiciones mínimas que establecen los convenios sectoriales, y cuanto mayor es el respaldo de los trabajadores y trabajadoras más fuerza tiene el comité de empresa en la negociación.

A modo de ejemplo de la importancia que tiene esta negociación, Carmen Juste ha señalado que uno de los grandes acuerdos ha sido en Eco Actrins, donde se ha aprobado un incremento salarial del 9,7% cuando la mayoría de los convenios sectoriales ha estado en el 4%.

También ha hecho hincapié Carmen Juste en el papel tan significativo que han cobrado los convenios de empresa a raíz de la reforma laboral de 2022, ya que “se ha conseguido que sirvan para incrementar las subidas de los salarios y para mejorar otros muchos aspectos referidos a horarios, turnos, distribución de vacaciones... evitando que se utilicen para justamente lo contrario que es lo que ocurría antes de la reforma”

El secretario de Acción Sindical, Paco Gómez, ha puesto también en valor la importancia de los convenios de empresa, ya que “permiten acercar la negociación a la realidad de las empresas y conseguir acuerdos que redundan en una buenas relaciones laborales, y en definitiva en la paz social, algo que supone ventajas no sólo para los trabajadores sino también para la empresa.”

Por citar algunos de los convenios de empresas más reseñables, Paco Gómez se ha referido en primer lugar al de Alma Telecom, acordado sólo por CCOO.

LEER MÁS



CCOO de Ciudad Real se reúne con el presidente de la Diputación y con la delegada provincial de la JCCM para hablar sobre empleo, negociación colectiva y servicios públicos

Comisiones Obreras de Ciudad Real ha mantenido sendas reuniones con el presidente de la Diputación provincial, Miguel Ángel Valverde, y con la delegada provincial de la Junta de Castilla-La Mancha, Blanca Fernández, para trasladarle algunas de las prioridades que ocupan nuestra acción sindical.

Así, con el presidente de la Diputación de Ciudad Real uno de los asuntos que se abordó es el acuerdo que tenemos suscrito y que nos permite desarrollar un proyecto de actividades dirigidas a

mejorar el empleo entre las personas jóvenes. Al mismo tiempo, le trasladamos la preocupación por la mejora de los servicios públicos en los distintos ayuntamientos de la provincia, señala el secretario general de CCOO de Ciudad Real, José Manuel Muñoz, al que en estos encuentros acompañó la secretaria de Organización del sindicato en la provincia, Esther Serrano.

En cuanto a la reunión con la delegada provincial de la JCCM se habló sobre la situación de la negociación colectiva

de la provincia, haciendo hincapié en aquellos convenios colectivos que se encuentran bloqueados, como es el caso del de Ayuda a Domicilio, donde la Administración también puede intervenir para desbloquear la situación y poder lograr un convenio digno que mejore las condiciones laborales en este sector, que recordemos está muy feminizado y precarizado en una provincia altamente envejecida y donde esta actividad es por tanto fundamental.



**Síguenos en
redes sociales**



comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

Forem Castilla La Mancha programa tres cursos de formación adaptados a las necesidades del mercado

Respondiendo a su finalidad de mejorar la formación y cualificación de las personas desempleadas y empleadas de nuestra región, y orientando su oferta a conseguir la mayor inserción laboral, la Fundación Forem de Castilla La Mancha ha programado tres cursos para el año 2024 para perfiles altamente demandados: Soldadura Oxigas y MIG/MAG; Montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas; y Operaciones de fontanería y calefacción-climatización doméstica.

De modalidad presencial, los tres cursos se impartirán en las instalaciones de Forem Albacete, y en todos ellos se obtendrá una vez completados el certificado de profesionalidad. Las personas interesadas pueden realizar la inscripción a través de la web www.foremclm.es.

Con una duración de 630 horas, y en horario de tardes, el primero de estos cursos será el de Soldadura que comenzará el próximo mes de enero y se prolongará hasta agosto.

En febrero se iniciará el Montaje y mantenimiento de instalaciones fotovoltaicas, con 570 horas de formación que concluirán en junio.

Y por último, el curso de fontanería y calefacción con 510 horas se desarrollará desde marzo hasta junio.

Aunque los cursos están dirigidos tanto a personas desempleadas como empleadas, para las segundas se reservará un máximo del 30% de las plazas en cada uno de ellos.



www.castillalamancha.ccoo.es

¿Conoces las diferentes opciones que existen para continuar tu formación?

¿Cómo se diseña un plan de formación o en qué consiste la modalidad dual?

¿Conoces tus derechos como persona trabajadora? ¿Y el papel que juega la negociación colectiva en tu vida laboral?

¿Sabías que puedes titular oficialmente tu experiencia laboral y/o formación no formal a través del procedimiento Acredita?

CCOO CLM DARÁ RESPUESTA A TODAS TUS DUDAS SOBRE FORMACIÓN, EMPLEO Y ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES DESDE AFE.

Un/a asesor/a solventará cualquier duda que te surja de manera personalizada.

¡NO DUDES E INFÓRMATE!

Tel.: 638625825

asesoriaformacion@foremclm.es

<http://asesoriaformacion.foremclm.es/>

• INFO ESCANEA EL QR

TU CUOTA CONTRIBUYE A CONSTRUIR COLECTIVAMENTE
UN SINDICATO INDEPENDIENTE Y AUTÓNOMO... PERO ADEMÁS

TU CUOTA TE DA MÁS

¡Hola! **Tenemos cosas que contarte.** Hemos actualizado las muchas ventajas que obtienes al afiliarte a Comisiones Obreras y no queremos que te pierdas ninguna. **¿Quieres saber más?**
Te lo contamos todo:



OFRECEMOS MÁS SERVICIOS

Como persona afiliada a Comisiones Obreras dispones de muchísimas **ofertas y descuentos en infinidad de servicios** con los que el sindicato ha alcanzado algún tipo de convenio que te beneficia. Desde viajes hasta formación o cultura, descubre todo lo que te da tu carnet en **www.servicios.ccoo.es**

TODOS LOS SERVICIOS



MEJORAMOS LA ASESORÍA JURÍDICA

La mejor asesoría jurídica del país, con los más de 600 profesionales para atenderte, es ahora más accesible que nunca, ya que dispondrás de **deducciones progresivas**. Del **33%** a partir del primer año de afiliación, del **66%** a partir del segundo año, y **totalmente gratuita** a partir del tercer año.

QUIERO SABER MÁS



*NUEVA TARIFA DE VULNERABILIDAD:

Además, hemos establecido la nueva tarifa para aquellos casos en los que la cuantía a reclamar sea inferior al coste del servicio, y sean personas en situación de vulnerabilidad. En esos casos, el pago del servicio jurídico será sustituido por su equivalente en cuotas de afiliación, que podrán abonarse mes a mes.

¿Y CUÁNTO CUESTA?





Y TAMBIÉN...

UN SEGURO DE ACCIDENTE PARA PROTEGERTE A TI Y A LOS TUYOS

En CCOO trabajamos día a día para evitar todo tipo de accidentes, pero sabemos que el riesgo cero no existe. Para ello, hemos incluido un **seguro de accidentes de 9.000€** para que, en caso de accidente mortal, tu familia tenga ese apoyo.

QUIERO SABER MÁS



AFÍLIATE, COBRES LO QUE COBRES

En Comisiones Obreras nos cuidamos entre todos y todas, por lo que pagas tu cuota en función de tus ingresos. Si tienes una situación económica complicada, no te preocupes. Podrás acogerte a la cuota que se adapte a tu realidad, **manteniendo los mismos derechos**.

Estas son las cuotas a partir del 1 de enero de 2024:

CUOTA SÚPER REDUCIDA

Para personas con ingresos anuales inferiores a 8.000€

**4,80
€**

AFÍLIATE

CUOTA ESPECIAL

Para personas con ingresos anuales entre 8.000 y 16.000€

**8,55
€**

AFÍLIATE

CUOTA GENERAL REDUCIDA *

Para personas con ingresos anuales entre 16.000 y 24.000€

**13,60
€**

AFÍLIATE

CUOTA GENERAL ORDINARIA *

Para personas con ingresos anuales superiores a 24.000€

**15,00
€**

AFÍLIATE

* Para **pensionistas**, la cuota máxima será de **11€**

AFILIA A TU GENTE

Envíale esta información a un compañero o compañera que pueda necesitarlo

Puedes afiliarte en



www.castillalamancha.ccoo.es

TE LLAMAMOS

Para afiliarte a CCOO de una manera rápida y sencilla, rellena el formulario que encontrarás en la web, indica tus datos de contacto y te llamamos

AFÍLIATE VÍA WEB

Rellena el formulario con todos los datos necesarios para completar tu afiliación en pocos minutos



Hay marcas que se pueden prevenir

Des márca te

Nos ponemos
en tu piel

25

Noviembre 2023

Día Internacional para la Eliminación de
la Violencia contra las Mujeres



016

900100114



CCOO CLM colabora con el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha por una sociedad sin violencia hacia las mujeres.